

En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día trece de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes de Consejo Técnico de la Facultad de Trabajo Social: Dra. Dora Alicia Daza Ponce, Directora de Facultad, Mtra. Silvia Popo García, Secretaria de Facultad, Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño, Consejo Maestro, Mtra. Laura Herrera Lara integrante, C. Brandon Ramirez Gayoso Consejero Alumno, Mtro. Jose Luis Navarro Arteaga integrante, Dra. Alin Jannet Mercado Mojica Integrante, reunidos para validar los siguiente proyectos de SIVU: **el primero de ellos**, lleva por nombre: "Atención y prevención de problemáticas sociales en niños en jóvenes", su propósito esencial es la transmisión directa de conocimientos hacia individuos, grupos o instituciones externas a la Universidad, su tipo de proyecto: es la capacitación a grupos marginados, su naturaleza es disciplinario, participa la Facultad de Trabajo Social de la Región Poza Rica-Tuxpan, tiene una temporalidad permanente, su fecha de inicio es el cinco de agosto del año dos mil catorce, de igual forma, beneficia a la comunidad urbana y comunidad suburbana. La justificación del proyecto es que el desarrollo de una sociedad, se asocia directamente a la tendencia de generar procesos orientados a la igualdad de oportunidades, en este sentido la situación de los niños y adolescentes, siempre será el reflejo de cómo avanza una sociedad, pero sobre todo de cómo se concibe el desarrollo, de su inversión en su presente y futuro y del trato e importancia que brinda a su calidad de vida y de supervivencia, por ello toda intervención social enfocada a la prevención de situaciones que afecta a niños y jóvenes, debe ser integral y corresponsable con la sociedad; en este contexto el proyecto "atención y prevención de problemáticas sociales en niños y jóvenes" está centrado en la intervención en el trabajo grupal para promover estilos de vida saludables y abordar situaciones de riesgo social o dificultad social. Mencionando que el objetivo general es generar procesos de capacitación y asesoría para la prevención de problemáticas sociales en niños y jóvenes, es importante mencionar que los académicos responsables son: Mercado Mojica Alin Jannet con número de personal: 29377, Pacheco Arenas Noelia con número de personal: 16861, de igual forma los académicos que participan son: Chávez Díaz Leticia con N.P. 24849, Cobos Vicencio Rosa con N.P. 15989, Cruz del Angel Maricela con N.P. 12092, Daza Ponce Dora Alicia con N.P. 17077, Fernandez Sanchez Stephanie con N.P. 48820, Gonzalez Reyes Alba con N.P. 27514, Hernandez Mar Sandra Luz con N.P. 28253, Hernandez Maqueda Martha Soledad con N.P. 45447 así mismo, otros participantes: Pérez López Sarai de la Universidad Pedagógica Nacional. Es importante mencionar los alumnos que participan: **N1-ELIMINADO 1** matrícula **N2-ELIMINADO 1** matrícula **N3-ELIMINADO 1** matrícula **N4-ELIMINADO 1** matrícula **N5-ELIMINADO 100** matrícula **N6-ELIMINADO 1** matrícula **N7-ELIMINADO 1** matrícula **N8-ELIMINADO 1** matrícula **N9-ELIMINADO 1** matrícula **N10-ELIMINADO 1** matrícula **N11-ELIMINADO 1** matrícula **N12-ELIMINADO 1** matrícula **N13-ELIMINADO 1** matrícula **N14-ELIMINADO 100** matrícula **N15-ELIMINADO 1** matrícula **N16-ELIMINADO 100** las instituciones con las que se vincula son: Colegio Salvador Díaz Mirón, el Telebachillerato Libertad, las fuentes de financiamiento son recursos propios del académico, recursos propios del alumno y los recursos provenientes de empresas privadas. La infraestructura utilizada son las aulas para clases, biblioteca y cubículo. Los temas atendidos: son asesoría, asistencia social, capacitación, salud. Siguiendo con la sesión del día, en el segundo punto se atiende el proyecto: "Juntos por una sonrisa", con fecha de inicio: treinta de abril del año dos mil catorce, de igual forma, la justificación del proyecto; en la facultad de Trabajo Social Región Poza Rica-Tuxpan, de la Universidad Veracruzana a lo largo de su historia ha mantenido estrechos vínculos con la sociedad en general, es por ello que busca retribuir a la sociedad generando proyectos, siendo los principales beneficiados los niños, al promover su desarrollo integral



a partir de actividades socioeducativas, recreativas y culturales. Teniendo como objetivo general: promover actividades socioeducativas, recreativas y culturales que fomenten la formación en valores y derechos de la población infantil de grupos vulnerables en los ámbitos urbanos, suburbano y rural. De igual forma, el académico responsable es la docente Sandra Luz Hernández Mar, los docentes que participan en dicho proyecto son: Chavez Díaz Leticia con N.P. 24849, Cobos Vicencio Rosa María con N.P. 15989, Cruz del Angel Maricela con N.P. 12092, Cruz Treviño Miguel Angel con N.P. 15762, Daza Ponce Dora Alicia con N.P. 17077, Fernández Sánchez Stephanie con N.P. 48820, Gonzalez Reyes Alba Hortencia con N.P. 27514, Hernandez Maqueda Martha Soledad con N.P. 45447, Mercado Mojica Alin Jannet con N.P. 29377, Popo García Silvia con N.P. 50752, Simbron Barrera Judith con N.P. 28249, al igual que los siguientes estudiantes participan en el proyecto:

N17-ELIMINADO 1 matrícula N18-ELI N19-ELIMINADO matrícula N20-ELI N21-ELIMINADO
N22-ELIMINADO con matrícula N23-ELI N24-ELIMINADO con matrícula N25-ELI N26-ELI N27-ELIMINADO 1
N27-ELIMINADO con matrícula N28-ELI N29-ELIMINADO 1 con matrícula N30-ELI N31-ELIMINADO 100
N32-ELIMINADO con matrícula N33-ELI N34-ELIMINADO 1 con matrícula N35-ELI N36-ELIMINADO 100

se mencionan las instituciones con las que se vincula: Escuela preescolar CAIC Antonia Nava clave: 30DJN1246A, ubicada en la comunidad de San Miguel Mecatepec, Tihuatlán, Veracruz. Y Escuela preescolar Delfino Martínez Rubio clave: 30DJN1246A, ubicada en la calle Fernando Montes de Oca s/n, Dirección de Caminos, Tihuatlán, Veracruz. ambas son instituciones públicas, las fuentes de financiamiento son: los recursos propios del académico, cincuenta, recursos propios del alumno veinte y recursos provenientes de empresas privadas, treinta, de igual forma la infraestructura utilizada son las aulas para clases y los espacios recreativos y deportivos. También es importante mencionar, que los temas atendidos son: cultura y recreación, deporte y desarrollo social. Continuando con el tercer punto: se avala el proyecto SIVU: Promoción de la Salud para el Desarrollo Integral de la Sociedad, docente responsable de dicho proyecto: Dra. Leticia Chávez Díaz, con número de personal 24849, su registro es en el año dos mil dieciocho, con fecha indefinida, tiene la finalidad de elaborar, promocionar, desarrollar y difundir información para la Salud y el desarrollo integral de la sociedad, aplicado a grupos vulnerables como son: estudiantes, familias y adultos mayores. A continuación, se mencionan las actividades trabajadas, del año dos mil veintitrés a dos mil veinticuatro, los temas que se manejaron en el proyecto son: cáncer de mama, VIH, Adulto mayor, autoestima, valores y emociones, 100% libre del consumo de tabaco, sustentabilidad (recolección de corcholatas), Di NO a la Violencia contra la mujer. Algunas estrategias que se emplearon son: elaboración de trípticos, lonas, mamparas, carteles. Y se dio difusión de ellas a través de: pláticas, redes sociales, impresiones, WhatsApp, YouTube. También los lugares e instituciones de promoción fueron: Escuela de Flores Magón, Facultad de Trabajo Social, Casa de los abuelos DIF, Cáncer vida plena después del Cáncer. Es importante mencionar, que la justificación de dicho proyecto es: la atención a la salud es un factor primordial para la prevención y control de las enfermedades por eso, este proyecto difundirá por medio de las TIC: la promoción de atención a la salud en la sociedad, elaborado por docentes y alumnos de la Facultad de Trabajo Social, Poza Rica, Veracruz, con la finalidad de fomentar la importancia de realizar chequeos oportunos en las diferentes enfermedades. A continuación, se mencionan las docentes que participan: Daza Ponce Dora Alicia con N.P. 17077, Cobos Vicencio Rosa Maria con N.P. 15989, Fernandez Sanchez Stephanie con N.P. 48820, Gonzalez Reyes Alba Hortencia con N.P. 27514, Hernández Mar Sandra con N.P. 28253, Hernández Vidal Omar, con N.P. 36776, Mercado Mojica Alin Jannet con N.P. 29377, Segura Baltazar





Jael con N.P. 35766. De igual forma, los estudiantes que participan son: N36-ELIMINADO 1 con matrícula N37-ELIMINADO 1 con matrícula N38-ELIMINADO 1 con matrícula N39-ELIMINADO 1 con matrícula N40-ELIMINADO 1 con matrícula N41-ELIMINADO 100 con matrícula N42-ELIMINADO 1 con matrícula N43-ELIMINADO 1 con matrícula N44-ELIMINADO 1 con matrícula N45-ELIMINADO 1 con matrícula N46-ELIMINADO 1 con matrícula N47-ELIMINADO 1 con matrícula N48-ELIMINADO 1 con matrícula N49-ELIMINADO 1 con matrícula N50-ELIMINADO 1 con matrícula N51-ELIMINADO 1 con matrícula N52-ELIMINADO 1 con matrícula N53-ELIMINADO 1 con matrícula N54-ELIMINADO 1 con matrícula N55-ELIMINADO 1 con matrícula N56-ELIMINADO 1 con matrícula N57-ELIMINADO 1 con matrícula N58-ELIMINADO 1 con matrícula N59-ELIMINADO 1 con matrícula N60-ELIMINADO 1 con matrícula N61-ELIMINADO 100 con matrícula N62-ELIMINADO 1 con matrícula N63-ELIMINADO 1 con matrícula N64-ELIMINADO 1 con matrícula N65-ELIMINADO 100 con matrícula N66-ELIMINADO 1 con matrícula N67-ELIMINADO 1 con matrícula N68-ELIMINADO 1 con matrícula N69-ELIMINADO 100 con matrícula N70-ELIMINADO 1 con matrícula N71-ELIMINADO 1 con matrícula N72-ELIMINADO 100

teniendo como objetivo general el de promover la salud integral de la comunidad para mejorar la calidad de vida y bienestar social, de igual manera, se mencion algunas teorías y modelos de la promoción de la salud, se revisaron los análisis de estudios previos y prácticos exitosas en la promoción de la salud, también la identificación de brechas en la investigación y oportunidades para el proyecto. **En el cuarto punto** se atiende el proyecto denominado: Escuela para padres en el ámbito urbano y suburbano, el propósito esencial es: atender la gestión y apertura de espacios para fortalecer la formación profesional de alumnos y/o la actividad sustantiva del académico, tiene una temporalidad permanente, fue fecha de inicio es el diez de marzo del año dos mil catorce, con una fecha de término indefinida, los sectores beneficiados son: comunidad urbana y suburbana, el objetivo general es capacitar a los padres de familia para mejorar el proceso de comunicación entre padres e hijos en la etapa de pre adolescencia, el docente responsable es la Dra. Hernández Mar Sandra Luz, los docentes que participan en dicho proyecto son: Chavez Diaz Leticia con N.P. 24849, Cobos Vicencio Rosa Maria con N.P. 15989 , Gonzalez Reyes Alba Hortencia con N.P. 27514, los alumnos que participan son: N73-ELIMINADO 1 con matrícula N74-ELIMINADO 100 Las instituciones con las que se vincula son: Escuela Primaria Distribuidores Nissan Num. 55, sus fuentes de financiamiento son: recursos propios del académico, del alumno y provenientes de empresas privadas, se empleó una infraestructura de aula para eventos, aulas para clases, cubículos, espacios recreativos y deportivos; los temas atendidos son: asesoría, capacitación, cultura, recreación y cultura. Después de analizar los cuatro proyectos presentados en la sesión del día de hoy, los integrantes de Consejo Técnico avalan sin problema cada uno de ellos. Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión del día señalado a las trece horas con cuarenta minutos firman los que en ella intervinieron.

Dra. Dora Alicia Daza Ponce

Directora de la Facultad

Mtra. Silvia Popo García

Secretaria de Facultad

Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño

Consejero Maestro

Mtra. Laura Herrera Lara

Integrante

Brandon Ramirez Gayoso

Consejero Alumno

Mtro. Jose Luis Navarro Arteaga

Integrante

Dra. Alin Jannet Mercado Mojica

Integrante

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 31.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

- Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 37.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 39.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 41.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 43.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 44.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 45.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 46.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 50.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 53.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 55.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 56.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 57.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 58.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 59.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 60.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 61.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 62.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 63.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 64.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 65.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 66.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 67.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 68.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 69.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 70.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 71.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz

73.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

74.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."